

CERTIFICACIÓN

El suscrito, **EFRAIN HINCAPIE GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.925.460 en calidad de Notario Único del Círculo de Armero Guayabal Tolima, certifica que la página web <http://notariaunicaarmero.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 200%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. Los formularios y casillas de información cuentan con advertencias, como asteriscos, colores y ayudas.
6. Admite navegación con tabulación de forma ordenada y resaltando importancias.
7. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo para eventos temporizados.
8. La lengua utilizada es el español.
9. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,



EFRAIN HINCAPIE GONZALEZ
Notario Único del Círculo de Armero Guayabal Tolima